

MEMORIA ANUAL 2016

*Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de
la Región de Murcia.*



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 1.4 de la Ley 211974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 2512009 de 22 de diciembre para su adaptación a la ley de libre acceso a sus actividades y servicios, debe recoger detalladamente mediante la Memoria Anual las principales actividades detalladas en el citado artículo.

a) Composición de la Junta de gobierno de Enero a Diciembre

- PRESIDENTE D. FRANCISCO JAVIER SERRANO MARTINEZ
- VICEPRESIDENTE D. FRANCISCO DIEGO BARRANCO MARTINEZ
- SECRETARIO D^a M^a DEL ROSARIO CLEMENTE GARCIA
- TESORERA D^a. M^a DOLORES MUÑOZ MARIN
- VOCAL I D^a. ANA ISABEL REYERO CASADO
- VOCAL II D. M^a LOURDES ALONSO IBAÑEZ
- VOCAL III D. RAUL BLAZQUEZ VIUDAS

b) Gastos Junta de Gobierno:

No existen retribuciones en razón a su cargo. Se ha pagado a la junta solamente los gastos de desplazamiento (kilometraje) y dietas para los diferentes actos a los que han acudido en representación del Colegio.

Gastos Junta Gobierno - Presupuesto: 5000			
	Gastos	Tarjeta	
Enero	184,6	160,6	
Febrero	0	16,9	
Marzo	0	44,26	
Abril	0		
Mayo	0	18,14	
Junio	0	128,69	
Julio	0	18,14	
Agosto	0	18,14	
Septiembre	1540,41	18,14	
Octubre	0	242,44	
Noviembre	0	18,14	
Diciembre		18,14	
TOTAL			2426,74

c) Informe anual de gestión económica;

BALANCE ANUAL			
CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Inicial 01/01/2015			20.687,81
Ingresos		54.805,05€	
Gastos	59,383,32€		
Saldo a 31/12/2015		24591,34€	

d) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por conceptos y tipos de servicio prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuota de colegiación: 100 €
Cuotas trimestrales: 90 €
 Total anual: 360 €

e) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado

f) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado

g) Denuncias tramitadas por el colegio, cuya procedencia sea de colegiados a través de la ventanilla única

- Han sido un total 11 denuncias de intrusismo y/o incumplimiento de la legislación

A Sanidad se enviaron un total de 7 denuncias, las cuales son:

- Herbolario Asclepios (Espinardo):
- Farmacia Llamas (Santomera)
- Centro de Mayores Monteagudo
- Centro de Mayores Mula

- Callista/Enfermero (Los Alcázares)
- Ortopedia (Alcantarilla)
- Centro Estética (Murcia)

Desde el Colegio, sin la necesidad de realizar denuncia a Sanidad, se ha tramitado 1 denuncia:

- Corte Inglés (Cartagena)
- A una colegiada .
- Centros Sociales del Ayto. de Murcia.

Denuncias que no se ha llevado a trámite desde el colegio 1:

- Callista (Espinardo)

h) Denuncias tramitadas por el colegio procedentes de usuario a través de la ventanilla única

- Denuncia de un usuario a un fisioterapeuta/ortopeda que realiza tratamientos propios de la podología por haberle causado un grave daño personal y por intrusismo profesional.

i) Los cambios en el contenido de los Códigos Deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No se han realizado.

j) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentran los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han realizado.

k) Información estadística sobre la actividad de visado y servicios prestados por el colegio.

- **Colegiados:**
 - **Nº de certificados expedidos: 68**
 - **Solicitud de recetas tramitadas: 19**
 - **Altas de colegiación : 8**
 - **Bajas de colegiación : 4**
 - **Traslados de expediente : 2**



- **Informes de publicidad:**
 - No se han realizado
- **Cartas consejería:**
 - Entradas:16
 - Salidas: 39
- **Cartas en relación a los Centros de la III Edad, Residencias de Ancianos y Asociaciones Vecinales.**
 - Emitidas:
 - Colegiados: 1
 - Centros de la III edad y Residencias:3
 - Ayuntamientos: 11
 - Recibidas
 - Colegiados: 1
 - Centros de la III Edad, Residencias y Asociaciones Vecinales:3
 - Ayuntamientos:7

I) Informe página Web del Colegio y redes:

Página Web

- ENTRADAS PUBLICADAS
 - Públicas: 86
 - Privadas: 26
 - Total: 112
- NEWSLETTERS (Emails enviados con información para Colegiados): 147 correos.
- VISITAS : 33431 visitas

Redes Sociales

- FACEBOOK (FAN PAGE)
<https://www.facebook.com/ColegiodePodologosdeMurcia/>
 - FANS:
 - 1 de Enero 2016: 416
 - 31 de Diciembre de 2016: 704
 - Crecimiento: 288
 - Media de visitas mensuales: 3834

- TWITTER: https://twitter.com/Copo_mur
 - IMPRESIONES EN 365 DÍAS: 24560
 - MEDIA DE IMPRESIONES DIARIAS: 67,28
 - FOLLOWERS:
 - 1 de Enero 2016: 117
 - 31 de Diciembre de 2016: 189
 - Crecimiento: 72

- GOOGLE +:

- Usada solo como reflejo y respaldo de los otros dos medios más importantes para el colegio.

m) Asambleas Generales Ordinarias y Asambleas Generales Extraordinarias.

- AGO. 30 de enero de 2016
 1. Lectura y aprobación de Acta AGO 31 de Enero de 2015.
 2. Informe del Sr. Presidente.
 1. Reunión Ress/Inspectores.
 2. Reunión ayuntamiento Murcia/Cartagena.
 3. Reunión con la Consejería de Sanidad.
 4. Informe del Consejo.
 5. Abogado / Asesoría.
 6. Denuncias.
 7. Carreras deportivas.
 8. Nuevos convenios y publicidad.
 9. Formación.
 3. Estados de cuentas.
 4. Nuevos Proyectos año 2016.
 5. Presupuestos.
 6. Actuación frente a centros de asociaciones vecinales, ayuntamientos y comunidad autónoma.
 7. Ruegos y preguntas.

n) Reuniones de la Junta de Gobierno y Junta Electoral:

Se produjeron un total de 7 reuniones de la Junta de Gobierno al completo para tratar diversos temas relacionados con el Colegio, formar grupos de trabajo y realizar reparto de tareas. Las fechas en que se realizaron dichas reuniones durante este año 2016 son:

- 8 de Enero
- 29 de Enero
- 4 de Marzo
- 26 de Abril
- 4 de Julio
- 7 de Octubre
- 13 de Diciembre

o) Reuniones de junta gobierno con instituciones:

- Reunión con el RESS
- Reunión con centro de fármaco vigilancia de la región de Murcia
- Reunión con el IMAS para tratar la falta de RESS en sus centro de la III edad
- Reunión Servicio Murciano de Salud:
 - Secretario General
 - Director de Recursos humanos
- Reunión con ayuntamiento para trabajar el tema de la falta de RESS en los centros de la III edad y los convenios de colaboración
 - Murcia
 - Cartagena
 - Lorca
- Reunión Consejería de Sanidad.

p) Actos institucionales a los que asistió el COPOMUR.

- **Día Mundial de la diabetes**
- **Charlas en ADIRMU**
- **Presentación Campaña Antibióticos**
- **Ruta de Las Fortalezas – Cartagena**
- **Colaboración Jesús Abandonado**
- **Aniversario Colegio de Médicos**
- **20 Aniversario Colegio de Fisioterapeutas**
- **Comisión Formación Continuada de la Profesionales Sanitarias**
- **Acto Alcaldía Presupuestos Ayto. de Murcia**

q) Cursos, seminarios, talleres, etc.

- FEBRERO:
 - **Diagnóstico diferencial de tumores Medea**

- ABRIL:
 - o **Ecografía suspendido falta inscripciones**
- JUNIO:
 - o **Técnicas quirúrgicas básicas (suspendidas por falta de inscripciones)**
 - o **Nuevas evidencias en el tratamiento de hongos y verrugas plantares (Isdin)**
- OCTUBRE: **Jornadas Multidisciplinares**

r) Congresos, Jornadas y otras actividades.

- Colaboración en eventos deportivos
 - o **VII Maratón de las Fortalezas(16-abril):**
4.000 participantes y 48 asistencias
 - o **XXXVIII Media Maratón de Murcia(13-marzo):**
1.900 participantes y 2 asistencias
 - o **I Maratón Sierra del Puerto Calasparra(10-abril):**
Anulada

s) Convenios, contratos y acuerdos de colaboración (texto completo disponible en la sección de documentos legales).

Convenios vigentes:

- o CONVERSIA: PROTECCION DATOS
- o MUPRESAL: PREVENCION RIESGOS LABORALES
- o MURCIA HIGIENE
- o CENTROS FORMATIVOS: CEI (Malecón) y IES Miguel de Cervantes
- o ISFAS
- o MUFACE
- o Previsión sanitaria.
- o Fundación para la formación y la investigación sanitaria de la Región de Murcia
- o Sabadell-Cam.
- o Colaboración con Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Nuevos convenios o acuerdos de colaboración:

- Informas
- Jesús abandonado.
- Vector Pymes
- Ayto de Murcia
- Federación de Centros de Mayores de Cartagena

t) Consultas legales al Consejo General y al servicio legal del colegio.

- Al Consejo General: 3
 - Se ha realizado una consulta por parte del Colegiado D. Mauricio Arrabal acerca de OBLIGACION DEL COGECOP Y COLEGIOS PROFESIONALES A HACER PUBLICA LA DOCTRINA del interés legítimo promulgada por los Tribunales Europeos, españoles y la Agencia Española de Protección de Datos.
 - Se han realizado dos consultas legales al Consejo General acerca de la Correspondencia de los Títulos de Diplomado a Grado y otra sobre la resolución de la AEMPS acerca de la dispensación de anestésicos para podólogos.
- Al Servicio Legal del Colegio se han realizado 10 consultas :
 - Informe sobre la legalidad de las Licitaciones del IMAS (Murcia II, Molina de Segura, Puerto de Mazarrón)
 - Informe sobre la legalidad de los contratos para podólogos del IMAS
 - Informe acerca de la desestimación de la diplomatura como Grado a efectos de puntos en las bolsas de trabajo del Servicio Murciano de Salud.
 - Informe y redacción de todas las denuncias presentadas por el COPOMUR ante las diferentes administraciones y que ya han sido detalladas en un apartado anterior
 - Consulta acerca de la legalidad de una carta de coacción para que una de nuestras colegiadas se trasladara al Colegio de Andalucía por parte de ese mismo colegio
 - Consulta acerca de un escrito enviado por Mauricio Arrabal sobre la obligatoriedad de los Colegios Profesionales de la entrega de datos de Colegiados a los candidatos a unas elecciones.
 - Recursos Ordinarios y de Alzada para las licitaciones presentadas por el IMAS
 - Redacción Carta Colegiados sobre las consecuencias de pasar consulta en lugares sin el correspondiente RES.
 - Redacción del recurso de reposición contra la licitación de una plaza de podólogo de manera irregular en el Ayto. de Mazarrón
 - Consulta acerca de la Ley de Transparencia

- Demandas interpuesta por el COPOMUR ante los juzgados:
 - Demanda interpuesta ante el juzgado de San Javier a un Fisioterapeuta por intrusismo.
 - Demanda interpuesta ante un juzgado de Murcia contra el Instituto Murciano de Acción Social por la ilegalidad de los contratos suscritos con Podólogos Colegiados en el COPOMUR.

En Murcia, a 31 de Marzo de 20017

